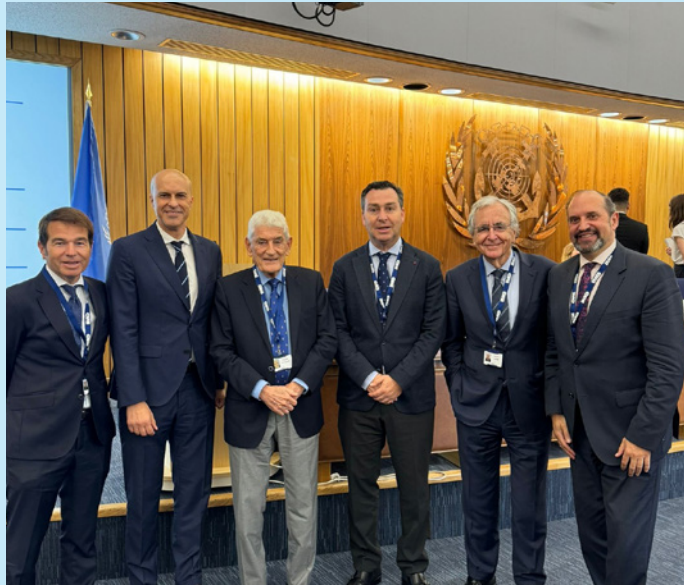




Avances en la aprobación de la reforma de las principales normas del derecho marítimo español

El Consejo de Ministros ha aprobado a finales del mes de julio el proyecto de Ley que reformará la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante y la Ley de Navegación Marítima, las dos normas principales del Derecho marítimo español. El objetivo es proporcionar seguridad jurídica y mejorar la competitividad de nuestros puertos y empresas navieras, así como actualizar el marco normativo de la administración marítima mediante la creación de registros más ágiles para atraer armadores y generar puestos de trabajo. Así, entre las principales novedades del nuevo proyecto normativo, se incluye la reforma del Registro Especial de Buques de Canarias. [Leer más](#)



Gustavo Santana se ‘estrena’ como director general de Marina Mercante en el 132º Consejo de la OMI

En su primera intervención como autoridad marítima nacional Gustavo Santana manifestó su compromiso personal con la labor que desempeña el Consejo y el resto de la Organización Marítima Internacional y expresó su compromiso para seguir fortaleciendo las relaciones de España con todos los Estados Miembros y continuar colaborando con la Secretaría General. En estas sesiones del Consejo se abordaron asuntos como la situación del transporte marítimo internacional en el Mar Rojo. [Leer más](#)

La ONCE dedica una serie de cuatro cupones a promocionar la Campaña de Verano de Seguridad en la Náutica de Recreo

Los cupones se emitirán los días 5, 6, 7 y 8 de agosto e incluyen el lema de la campaña: ‘Una alerta a tiempo es tu mejor salvavidas’. Un total de 20 millones de cupones ofrecerán recomendaciones para una navegación más segura con consejos sobre la alerta temprana ante una emergencia, mediante el canal 16 de VHF; la necesidad de tener en cuenta las condiciones meteorológicas antes de salir a navegar o la importancia de estar atentos siempre. [Leer más](#)



BREVES



Tragedia en las Malvinas

El pesquero ‘Argos Georgia’, con bandera de Santa Elena y 27 tripulantes a bordo, naufragó a unas 170 millas Este/Sureste del puerto de Stanley (Puerto Argentino), en las islas Malvinas, el pasado día 22 de julio con condiciones en la zona de 35 nudos de viento y mar de fondo de entre 5 y 6 metros. Los servicios de salvamento rescataron a 14 supervivientes, entre ellos 6 españoles. Otros 3 españoles han muerto y otro permanece desaparecido al cierre de este boletín. Nuestro pésame para las familias de los 3 tripulantes fallecidos y todo nuestro pesar para la familia del tripulante desaparecido.



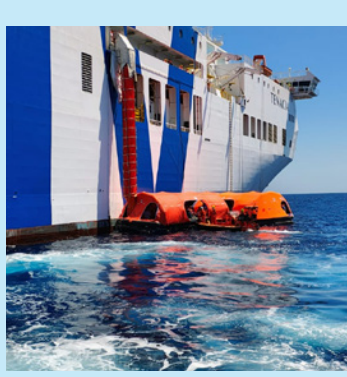
En Ceuta, 120.000 euros de garantía a un buque que vertió una tonelada de fuel oil al mar durante una operación de bunkering

La Capitanía Marítima de Ceuta activó el Plan Marítimo Nacional en situación 1 por el vertido de unos 1.000 litros de fuel oil generado en el buque Tony Stark durante una operación de toma de combustible desde una gabarra en zona de fondeo. El capitán marítimo ordenó la retención del buque, que solo pudo reemprender travesía tras abonar una garantía de 120.000 euros (21.000 para afrontar los gastos de las labores de limpieza).



En Cartagena, retenido un buque con garantía de 50.000 euros por emisiones contaminantes al aire

La Capitanía Marítima inspeccionó el buque ‘M/V Blangor Agradoot’, de bandera de Bangladesh, tras recibir una denuncia de que el buque había estado emitiendo gases contaminantes a la atmósfera durante la noche del 24 al 25 de julio. Como resultado de la inspección, el capitán marítimo ordenó la retención del buque e impuso una garantía de 50.000 euros.



Incendio en el ferry GNV ‘Tenacia’ en aguas próximas a Ibiza obliga a desembarcar al pasaje y a remolcar el buque a Valencia

Por fortuna, no hubo que lamentar daños personales entre los 421 pasajeros, ya que el pasaje fue evacuado a otros buques en alta mar, a unas 40 millas de Ibiza, pero las operaciones de remolque del buque incendiado y de desembarque del pasaje en el Puerto de Valencia, dirigidas por la Capitanía Marítima, fueron complejas. La Capitanía inspeccionó el buque y no permitió la descarga de los vehículos hasta que no se produjo el achique de agua en la sala de máquinas, anegada con 4 metros de agua. La administración italiana, en coordinación con la CIAIM, investiga el accidente.



En Valencia se investiga el origen del vertido contaminante que obligó a cerrar la playa de El Saler y Arbre del Gos y a activar el PMN

La Capitanía Marítima de Valencia continúa investigando el origen del vertido contaminante que obligó a cerrar durante varios días unos 2 kilómetros de playa y a activar el Plan Marítimo Nacional en situación 1. Ni las imágenes satelitales ni las cámaras visualizadas, ni las inspecciones in situ han logrado aclarar por el momento el origen de este vertido que llegó a la costa y del que ya no queda rastro.



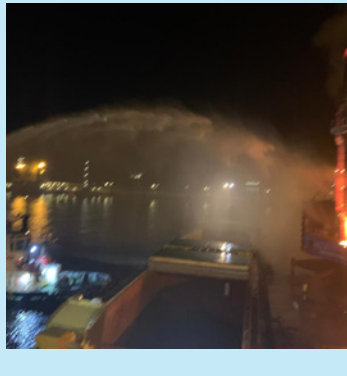
El ‘Heroínas de Sálvora’, presentado en sociedad y ya a pleno rendimiento

Se trata del buque más grande, moderno y versátil de la flota de Salvamento Marítimo, ha supuesto una inversión de 53,6 millones de euros y es una muestra más del compromiso con la seguridad en el mar y la lucha contra la contaminación. El ministro de Transportes, Óscar Puente, presentó en Las Palmas de Gran Canaria esta embarcación acompañado, entre otros, por el director general de Marina Mercante, Gustavo Santana, y el director de Salvamento Marítimo, José Luis García Lena. [Leer más](#)



España representará a la presidencia de Hungría en el Grupo de Trabajo de Transporte Marítimo

Consejeros de la Representación Permanente ante la UE de nuestra embajada en Bruselas, asistidos por técnicos y expertos de la Administración marítima española y por la Representación Permanente ante la OMI en Londres, liderados por Carlos Ortiz Bru y Miguel Núñez Sánchez, presidirán en Bruselas, en nombre de Hungría, el Grupo de Trabajo de Transporte Marítimo y las reuniones de expertos para coordinar la posición de la Unión Europea que se adopte en las sesiones de los comités y subcomités de la Organización Marítima Internacional (OMI) que se celebren durante el segundo semestre de 2024, coincidiendo con la presidencia húngara del Consejo de la Unión Europea, que empezó el día 1 de julio.



Aprobada por Ley la Autoridad Independiente de investigación técnica de accidentes ferroviarios, marítimos y de aviación civil

La Ley tiene por objeto la creación de una Autoridad Administrativa Independiente para la investigación técnica de los accidentes e incidentes que se producen en los ámbitos ferroviario, marítimo y de aviación civil, con la finalidad esclarecer sus causas y evitar su recurrencia, proponiendo recomendaciones mejores y la seguridad. El siguiente paso es iniciar la tramitación del Estatuto orgánico de la Autoridad para su constitución efectiva y su puesta en funcionamiento.



La Copa América, más cerca, y la Capitanía Marítima de Barcelona preparada para coordinar las labores de seguridad en el mar

El reloj ya está en marcha para el inicio de la Copa América y la Capitanía Marítima de Barcelona, en coordinación con la organización, el Port de Barcelona y otras entidades, ya tienen listos distintos protocolos que garantizarán la seguridad de los participantes y los espectadores en el espacio marítimo. Ha sido un trabajo laborioso que, esperamos, dé sus frutos. Suerte para todos.



Continúan los actos para difundir la campaña de verano de seguridad en la náutica de recreo

En diferentes Capitanías y Centros de Coordinación de Salvamento Marítimo, entre ellas Huelva y Alicante, se están desarrollando actos de divulgación de la [Campaña de Verano de Seguridad en la Náutica de Recreo](#) con el fin de concienciar a los navegantes de la necesidad de adoptar medidas de prevención antes de salir al mar y durante la travesía. La administración, este verano, se centra en la alerta temprana, y lanza el mensaje de que ante una emergencia [una alerta a tiempo es el mejor salvavidas](#).

CURIOSIDADES NÁUTICAS: ISABEL BARRETO

¿Sabías que... una española capitaneó una expedición marítima en el siglo XVI? En 1595 Isabel Barreto acompañaba a su esposo, el descubridor Álvaro de Mendaña, en una expedición que llevaba a bordo a varias mujeres, en una expedición permanente en las Islas Salomón. A la muerte de su marido asumió el mando,

llevando hasta Manila en circunstancias difíciles a la tripulación, y al pasaje los peligros de la mar, la falta de víveres y las condiciones meteorológicas adversas. Aunque, quizá no gobernara su personalidad, su decisión en el mando y su contribución a los preparativos de la empresa. ©JesúsBlanco.

